



MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCVI - N° 207  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

4<sup>a</sup>

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,  
SERVICIOS PÚBLICOS Y  
CONTRATACIONES EN GENERAL

**LICITACIONES**

**CEPROCOR.**

Licitación pública. Expte N° 0646-000610/2023 Objeto: Adquisición de sistema analizador de células vivas en tiempo real, con sistema óptico de fluorescencia y fase HD e incubadora compatible. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de la Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial Estimado: Pesos ochenta y seis millones, doscientos setenta mil, sesenta y uno (\$86.270.061). Fecha límite para presentación de ofertas: 07/11/2023 a las 10 horas. Forma de presentación: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, sin membrete y con la leyenda: "Adquisición de sistema analizador de células vivas en tiempo real, con sistema óptico de fluorescencia y fase HD e incubadora compatible", y debajo "Fecha de apertura de sobres: .../.../..... a las .... Hs." por Mesa de Entrada (SUAC) de CEPROCOR sito en calle Alvarez de Arenales 180, de la ciudad de Córdoba. Será condición necesaria para poder adjudicar, que el oferente se encuentre inscripto en el ROPyCE en los términos de lo prescripto por el artículo 7.1.6.1 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y sus modificatorios. Consultas: Al correocomprasceprocor@cba.gov.ar o al teléfono 03541 489651."

4 días - N° 490291 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR**

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000066 Expediente N°: 0716-045264/2023 OBRA: CONSTRUCCIÓN REDES DE INFRAESTRUCTURA B° EL QUEMADERO- CÓRDOBA CAPITAL 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2023/PRH-00001904 de la Ministra de Hábitat y Economía Familiar para la contratación de la OBRA: CONSTRUCCIÓN REDES DE INFRAESTRUCTURA B° EL QUEMADERO- CÓRDOBA CAPITAL 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. - 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus pre-

**SUMARIO**

Licitaciones .....	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Contrataciones Directas.....	Pag. 4
Convocatorias .....	Pag. 5
Órdenes de Mérito .....	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 5

sentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 14 de noviembre de 2023. 8-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 14 de noviembre de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 67/100 (\$ 542.212.383,67) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3901-3164.

3 días - N° 491038 - s/c - 1/11/2023 - BOE

**BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.**

**CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS**

**OBJETO:** El Banco de la Provincia de Córdoba S.A. llama a CONCURSO PÚBLICO DE PRECIOS - ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN PARA ENTRENAMIENTO EN CIBERSEGURIDAD (SIMULACIÓN DE ATAQUES PHISING Y RANSOMWARE) .

**Lugar, Fecha y Hora de Apertura:** Buenos Aires N° 147 - Edificio Inteligente Bancor de la Ciudad de Córdoba, **el día 16 de noviembre de 2023 a las 12:00 hs.**

**Aclaraciones:** se admitirán por parte de los oferentes adquirentes de Pliegos requerimientos de aclaraciones sobre el contenido de los Pliegos hasta el **09 de noviembre de 2023** inclusive\*.

**Pliegos:** disponibles a la venta hasta el día **10 de noviembre de 2023** inclusive.

**Valor del Pliego:** \$ 50.000 (Pesos: cincuenta mil).

**Adquisición de Pliegos:** los oferentes que hayan adquirido los pliegos podrán solicitarlos a la casilla de correo [repciondeofertas@bancor.com.ar](mailto:repciondeofertas@bancor.com.ar)

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. o haber iniciado el trámite de inscripción.

Sitio Web: [www.bancor.com.ar](http://www.bancor.com.ar)

\*El presente se rige por los términos y condiciones contenidos en los Pliegos.



3 días - N° 490280 - \$ 4200 - 31/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1 - EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 385 - APERTURA PRORROGADA: 01/11/2023 HORA: 12:15 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS AISLADAS SEGÚN NORMA IEC 60900 - PROVISIÓN 2024." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@e2pec.com.ar](mailto:comprasycontrat@e2pec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 463.719.625,60.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 490829 - \$ 2204,40 - 31/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 389 - APERTURA: 16/11/2023 HORA: 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS PARA SISTEMA DE REFRIGERACIÓN." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$10.627.430,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 490866 - \$ 1583,40 - 1/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

SUBASTA ELECTRONICA N° 2117 - APERTURA: 08/11/2023 HORA: DESDE 8:30 HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION RODAMIENTOS." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 871.200,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 490899 - \$ 220 - 31/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA****EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 390 - APERTURA: 06/11/2023 HORA: 12:15. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE POSTES BARRALES DE HORMIGÓN ARMADO Y ACCESORIOS" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 54.547.768,00-PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 490913 - \$ 1903,50 - 31/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 391 - APERTURA: 08/11/2023 HORA: 13:00. - OBJETO: "COMPRA DE MUEBLE DE RECEPCION DE LA COLORADA" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.213.350,00 -PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 490957 - \$ 1806,60 - 31/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

COMPULSA ABREVIADA N° 380 APERTURA: 09-11-2023 HORA: 10:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA GRUPOS GENERADORES MÓVILES DE EMERGENCIA." ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 08-11-2023 HORA 13; LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área

Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba  
PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.395.168,08.- PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 490969 - \$ 1750,50 - 31/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 392 - APERTURA: 08/11/2023 HORA: 12:15. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA TÉCNICA LABORAL CON PROTECCIÓN ANTI ARCO ELÉCTRICO - PROVISIÓN 2024" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$599.676.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 491205 - \$ 2076,90 - 1/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 393 - APERTURA: 09/11/2023 HORA: 12:15. - OBJETO: "PROVISION DE 120000.- LITROS DE GAS-OIL PREMIUM B-20 PARA CENTRAL SUD OESTE DE LA EPEC Y EL SERVICIO MENSUAL DE PLAYERO PARA EL DESPACHO DEL MISMO" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$60.476.395,32.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 491291 - \$ 2331,90 - 1/11/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 394 - APERTURA: 09/11/2023 HORA: 12:45. - OBJETO: "POR LA PROVISION DE COMBUSTIBLE EN ESTACION DE SERVICIO REGISTRADA Y HABILITADA PARA LA CARGA DE NAFTA PREMIUM E-17 Y GAS-OIL PREMIUM B-20, PARA VEHICULOS AUTORIZADOS DE LA FLOTA DE EPEC." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycontrat@epec.com.ar](mailto:comprasycontrat@epec.com.ar) - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 95.075.508,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 491297 - \$ 2546,10 - 1/11/2023 - BOE

**"UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA"****SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN  
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y SERVICIOS ALIMENTARIOS**

Licitación Privada N° 42/2023.- OBJETO: "Adquisición de Insumos alimenticios para la elaboración de menús diarios - Por Orden de Compra Abierta." PRE-ADJUDICAR a la firma LAGOSTENA LUCIANO NICOLAS C.U.I.T. N° 20-41002350-5 los renglones 9 a 14, 16, 18 a 21, 23, 24 y 26 a 29 por un monto total pre-adjudicado de \$ 3.237.220,00 (pesos tres millones doscientos treinta y siete mil doscientos veinte con 00/100 cvos) Declarar Desiertos los renglones 1 a 8; 15, 17, 22, 25, y 30 a 87

1 día - N° 491444 - \$ 1025,50 - 31/10/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2023-00406818- -UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PRIVADA – N° 41/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES PROGRAMA ÁREAS VERDES UNC" PREADJUDICATARIO PULIZIA S.R.L. - 30-71360240-6 – MONTO: \$ 79.970.016,00


1 día - N° 491560 - \$ 440,70 - 31/10/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA**

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 2 - EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 385 - APERTURA: 01/11/2023 HORA: 12:15 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS AISLADAS SEGÚN NORMA IEC 60900 - PROVISIÓN 2024." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico [comprasycntrat@e2pec.com](mailto:comprasycntrat@e2pec.com). ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 463.719.625,60.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 491594 - \$ 716,10 - 31/10/2023 - BOE



**SUBASTAS ELECTRÓNICAS**

PROVINCIA DE CORDOBA  PODER JUDICIAL	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA – COTIZACIÓN N° 328/2023</b>	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	"Para la renovación del licenciamiento para herramienta VEEAM BACKUP&RECOVERY, de los Data Center del Área de Logística Informática del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba."
FECHA DE SUBASTA	15/11/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 13:30 horas.
TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Pesos Sesenta y Cinco Millones Trescientos Ochoenta Mil Trescientos Ochoenta y Siete (\$65.380.387,00)
CONSULTAS	<a href="https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/">https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/</a>
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA	1,50%
FORMA DE PAGO	Por la Tesorería del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dentro de los treinta (30) días de conformada la factura y en condiciones de ser liquidada.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Haciendo uso de la cuenta de proveedor en el sitio web Compras Públicas ( <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar">http://compraspublicas.cba.gov.ar</a> ), ingresando con el usuario y contraseñas oportunamente otorgados
<b>PLIEGOS</b>	
La forma de provisión, requisitos a cumplir, modalidad de consulta, documentación a presentar a los efectos de participar de la presente subasta y toda otra especificación de carácter general, específica y técnica se detalla en los pliegos, que se encontrarán cargados en el siguiente enlace: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar">http://compraspublicas.cba.gov.ar</a> .	

3 días - N° 490797 - s/c - 31/10/2023 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	
<b>SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2023/000039</b>	
ASUNTO	MANTENIMIENTO DE REDES CLOACALES
FECHA DE SUBASTA	31/11/2023
HORARIO DE SUBASTA	De 09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 108.750.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades</a>

1 día - N° 491456 - s/c - 31/10/2023 - BOE

Ministerio de SALUD      	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	
Subasta Electrónica Inversa N° 0208/2023– Expte. 0425-490754/2023	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar el "Servicio de coordinación y gestión del Centro Asistencial Córdoba especializado en Adicciones (CAS), integrado al Nivel 2 de la Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba (RAAC)"
Fecha de Subasta	02/11/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial: Precio oficial o de referencia o precio tope.	\$ 216.708.576,00 Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	<b>0.5 %</b>
Forma de Pago	Dentro de los 30 días de conformación de factura
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
<b>PLIEGOS</b>	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/</a>	

1 día - N° 491532 - s/c - 31/10/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000180 EXPTE: N° 0011-063456/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba como provisión para TRES (03) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	02/11/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 49.184.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 491572 - s/c - 31/10/2023 - BOE





<b>DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES</b>	
Subasta Electrónica Inversa N° 0209/2023– Expte. 0425-490764/2023	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar el "Servicio de gestión y coordinación de los Centros que forman parte de la Red Asistencial de las Adicciones de Córdoba (RAAC) existentes en toda la provincia de Córdoba"
Fecha de Subasta	02/11/2023
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 138.656.232,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	<b>0.5 %</b>
Forma de Pago	Dentro de los 30 días de conformación de factura
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
<b>PLIEGOS</b>	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <a href="http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/">http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/</a>	

1 día - N° 491567 - s/c - 31/10/2023 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000179 EXPTE: N° 0011-063455/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de CAPITAL, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba como provisión para TRES (03) meses del 2024.
Fecha de Subasta	02/11/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 36.992.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 491479 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.**

EXPEDIENTE N°: 0002-036067/2023 S.E. N° 2023/000016 OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA EQUINOS CON DESTINO A LA DIVISIÓN ESCUADRÓN DE CABALLERÍA PERTENECIENTE A LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FECHA DE SUBASTA : 02 de Noviembre de 2023. HORARIO DE SUBASTA: Desde las 08:00 hasta las 12:00 hs. PRESU-

PUESTO OFICIAL: \$ 36.370.440,00 MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES FORMA DE PAGO : LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN : POR RENGLON LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS ([compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar)) PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ([compraspublicas.cba.gov.ar](http://compraspublicas.cba.gov.ar))

1 día - N° 491573 - s/c - 31/10/2023 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000181 EXPTE: N° 0011-063458/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de HARINA DE TRIGO 000 y HARINA DE TRIGO 0000, con destino a los talleres de panadería de los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	02/11/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 90.912.500,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	<a href="https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx">https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx</a>
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o <a href="mailto:compraspublicas.spc@cba.gov.ar">compraspublicas.spc@cba.gov.ar</a> , y en Portal Web: <a href="http://www.compraspublicas.cba.gov.ar">www.compraspublicas.cba.gov.ar</a> .

1 día - N° 491600 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**CONTRATACIONES DIRECTAS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS**

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 247/2023, EX-2023-00765845-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MANIPULADOR DE CARGAS Y PALETIZADOR PARA EDIFICIO 12 UNC LABORATORIO DE HEMODERIVADOS. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: [carolina.armesto@unc.edu.ar](mailto:carolina.armesto@unc.edu.ar) o [grisel.gomez@unc.edu.ar](mailto:grisel.gomez@unc.edu.ar) en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: [hmoderivados@compras.unc.edu.ar](mailto:hmoderivados@compras.unc.edu.ar). Apertura: 13/11/2023 – 11:00 Hs.

2 días - N° 490234 - \$ 1189,70 - 31/10/2023 - BOE

**"UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA"  
FACULTAD DE LENGUAS**

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 248/2023 OBJETO: "Refacciones edilicias en distintas áreas de la Facultad de Lenguas" . LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Área Económico Financiera Facultad de Lenguas – Bv. Enrique Barros s/n (Ex Avda. Valparaíso) – (5000) Córdoba –en el horario de 09:00 a 13:00 Hs. VALOR DEL PLIEGO: S/Costo – LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El 14 de noviembre de 2023 hasta las 14:00 hs. Área Económico Financiera Facultad de Lenguas – Bv. Enrique Barros s/n (Ex Avda. Valparaíso) Ciudad Universitaria. APERTURA: 15 de noviembre de 2023 - 09:00 hs. Área Económica Financiera Facultad de Lenguas, Ciudad Universitaria.

2 días - N° 490861 - \$ 2063,60 - 31/10/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
PROSECRETARÍA DE INFORMÁTICA**

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 237/2023 - EX-2023--00884564-UNC-ME#PSI "Mantenimiento preventivo mensual de los Generadores en Data-center sede Campus Virtual UNC" Preadjudicatario: PROIMA de BORDON LUIS EDUARDO CUIT 20–18526648-7 Monto Preadjudicado: \$1.020.000

1 día - N° 491335 - \$ 501,90 - 31/10/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Contratación Directa Nro. 249/2023 Clase: Sin clase Modalidad: Sin Modalidad Expediente Ex 00931280-UNC-AEF#FCM Objeto: Provisión de material de contraste(gadolinio) y accesorios para estudios de MRI para el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional de Clínica dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas. Costo del pliego: \$0.00 Retiro de Pliego: Portal de Compras Públicas UNC www.unc.edu.ar Consultas: fcm@compras.unc.edu.ar 1-RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL lunes 06/11/2023 A LAS 9 HS. MOMENTO HASTA EL CUAL DEBERÁ ENVIAR EL RESUMEN (HASH) DE LA OFERTA A fcm@compras.unc.edu.ar 2-ENTRE LAS 09:00 HS. DEL DIA 06/11/2023 Y HASTA LAS 11:00 HS. DEL MISMO DIA DEBERÁ REALIZAR EL ENVÍO DEL ARCHIVO UNICO (Sellado) CON LA OFERTA a fcm@compras.unc.edu.ar (El mismo NO deberá sufrir ninguna modificación entre el momento en que se le estampó el sello de tiempo y el momento en que efectivamente se envía al mail indicado por la UOC) ADEMÁS DE LA DOCUMENTACION RESPALDATORIA EN ARCHIVO APARTE. 3-ACTO DE APERTURA: 06/11/2022 11:00 hs.

1 día - N° 491602 - \$ 1873,80 - 31/10/2023 - BOE

**CONVOCATORIAS****SECRETARÍA DE AMBIENTE**

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "LOTEO CURA BROCHERO" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Municipalidad de Arias, representada por el Sr. Matías Pablo Gvozdenovich. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "LOTEO CURA BROCHERO" Expte N°0517-030013/2023 (Anexo I – inc. 37), a ubicarse en el sector noroeste de la localidad de Arias-Dpto. Marcos Juárez, con coordenadas 33°38'6.82"S - 62°24'35.30"O, en un todo conforme a la documentación y demás in-

formación disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 21 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs en: <https://us02web.zoom.us/j/81232443856?pwd=OE0wYnFPd0pIN2huNFhU-lU2dkd6Zz09ID> ID de reunión: 812 3244 3856 Código de acceso: 994878 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 19 de noviembre de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail [audienciaspublicasambiente@gmail.com](mailto:audienciaspublicasambiente@gmail.com) hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 491197 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**ÓRDENES DE MÉRITOS****DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargos Directivos - Ley: 10237 -- Dcto. 930/15 -- Resol. Convocatoria RESOLUCIÓN N° 49/23 CONVOCATORIA A CONCURSOS PARA CARGOS DIRECTIVOS - REGIÓN ESCOLAR 1°, 2° Y 3° LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS DIRECTIVOS

ANEXO

5 días - N° 491611 - s/c - 6/11/2023 - BOE

**NOTIFICACIONES****UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107799/2019 – SALVATIERRA, JAVIER OMAR - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALVATIERRA, JAVIER OMAR D.N.I. N° 17.518.594 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 780 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: 42 S/N, Barrio: Villa Santa Rosa, CP.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con lote 11, al Sur con calle publica, al Este con lote 19, al Oeste con lote 21, siendo el titular de cuenta N° 120208812187 (MZ 85 LE 20), cita al titular de cuenta mencionado MATUSEVICH JOSE ERNESTO y al Titular Registral MATUSEVICH JOSE ERNESTO (Folio cronológico F°10634 A° 1958 Planilla 12205) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488010 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-092454/2009 –PEREZ, SANDRA ELIZABETH - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ SANDRA ELIZABETH D.N.I. N° 24.089.227 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 490 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE 13 S/N N°, Barrio VILLA PARQUE SANTA ANA, C.P.: 5101, Departamento: Santa María, Localidad: Villa Parque Santa Ana, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Sureste con Calle Pública, al Suroeste con Lote 7, al Noroeste con parte del Lote 9, al Noreste con Calle Publica, siendo el titular de cuenta N° 310218567745 (LOTE 10- MZA 239), CITA: al titular de cuenta mencionado CIA TIERRAS PQUE STA ANA y al Titular Registral COMPAÑÍA DE TIERRAS VILLA PARQUE SANTA ANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matrícula 1.820.352) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488013 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108406/2019 – TORRIGLIA, ANDRES VALDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRIGLIA, ANDRES VALDO D.N.I. N° 23.530.891 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 560 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: SAN PEDRO S/N, CP.: 5189, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Ciudad Parque, Pedanía: Los Reartes, lindando al Norte con calle San Pedro, al Sur con lote 18, al Este con lote 8, al Oeste con lote 6, siendo el titular de cuenta N° 120106750781 (MZ 81 LT 7), cita al titular de cuenta mencionado PONS ANA MARIA y al Titular Registral PONS ANA MARIA (Matrícula 348963) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488015 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102644/2013 – CAPEL JOSE EDGARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAPEL, JOSE EDGARDO D.N.I. N° 17.903.411 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 382 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: BV. PILAR MARTINEZ S/N, Barrio Santa Rosa del Río, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Reartes, lindando al Norte con parcela 23 – lote 18, al Sur con parcela 20 – lote 17, al Este con resto de parcela 34 – lote 11, al Oeste con calle pública, siendo el titular de cuenta N° 120106783581 (MZ 15 LT 17), cita al titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ MANUEL C Y OTS y a los Titulares Registrales RODRIGUEZ MANUEL CIRCUNSION, RODRIGUEZ MARCELINO CONRADO, ESPELETA CIRIACO ROBERTO (Matrícula 1792241) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488022 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111441/2022 –ESPINOSA, HECTOR JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESPINOSA, HECTOR JAVIER D.N.I. N° 18.089.733 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 612,50 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: HENEN ESQUINA TUNÚN S/N, Barrio Villa Río, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Localidad: Anisacate, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con calle Henen, al Sur con lote 5, al Este con calle Tunún, al Oeste con parte de lote 10, siendo el titular de cuenta N° 310611466179 (MZ 4 LT 9), cita al titular de cuenta mencionado NIETO PALMIRA y al Titular Registral NIETO DE GONZALEZ, PALMIRA (Matrícula 906769) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488030 - s/c - 31/10/2023 - BOE



**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112172/2022– GUZMAN DELIA MARGARITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUZMAN DELIA MARGARITA- D.N.I. N° 11.544.234- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 326,00 metros 2, ubicados en Calle: Patagonia N° S/N, C.P.: 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 003- Empadronado Contreras De Cabral J.- Posesión Sucesión Sciacci Romano, al Sud- Este con Resto Parcela 003- Empadronado Contreras De Cabral J.- Posesión Díaz Juan, al Nor- Oeste con Resto Parcela 003- Empadronado Contreras De Cabral J.- Posesión Ricardo Villareal y al Sud-Oeste con Calle Patagonia, cuenta N° 260215060707, cita al Titular de cuenta mencionado CONTRERA DE CABRAL J.– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488032 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103144/2015 –MARTINEZ, LUCIANA VIRGINIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ LUCIANA VIRGINIA D.N.I. N° 29.749.648 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 4904 metros2, ubicado en Calle: CALLE MARIANO MORENO N° 838, Barrio CENTRO, C.P.: 5859, Departamento: Calamuchita, Localidad: La Cruz, lindando al Norte con Parcela 7, al Sur con Parcela 9, al Este con Calle Mariano Moreno, al Oeste con Calle D.F. Sarmiento, siendo el titular de cuenta N° 120304783490 (LOTE 6- MZA 36), CITA: al titular de cuenta mencionado RAMIREZ CARMEN ANITA y al Titular Registral RAMIREZ MACLOVIA (1/10), RAMIREZ MANUEL ELOY (1/10), RAMIREZ GREGORIO ELIAS (1/10), RAMIREZ CLARA ROSA (1/10), RAMIREZ CARMEN ANITA (1/10), RAMIREZ PABLO RAMON (1/10) RAMIREZ MARTIN VICENTE (1/10), RAMIREZ BENEDICTA ROSARIO (1/10), RAMIREZ JORGE LORENZO (1/10), RAMIREZ CRUZ HERMINIA (1/10) (Matricula 1805969) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación

o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488038 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109272/2020– PAOLONI GERARDO ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAOLONI GERARDO ANTONIO- D.N.I. N° 17.372.917- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 516,59 metros 2, ubicado en Calle: Sanavirones esq. Achiras N° 488, CP.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiaries, lindando al Norte con Calle General Belgrano (Hoy Calle Achiras), al Sud con Lote 14, al Este con Lote 12 y al Oeste con Av. San Martín (Hoy Calle Sanavirones), cuenta N° 310631909042 (Lote 13 Mza. 10)– cita al Titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Mat.: 1370097- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488044 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106230/2018 – FERREYRA, MICAELA DENISE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREYRA, MICAELA DENISE D.N.I. N° 39.542.661 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y plano de mensura de superficie total de 382,45 metros2, ubicados en Calle PERU NORTE, S/N N°, CP 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, Barrio: Las Cortadas, que linda al Noreste con resto de Parcela 14, al Noroeste con resto de Parcela 15, al Sureste con resto de parcela 14, al Suroeste con Calle Perú, siendo los Titulares de cuenta N° 170509520278 ( LOTE 13 Mza. B); N° 170509520286 (LOTE 14 MZA. B) cita al titular de cuenta mencionado BECERRA JUAN JOSE y al Titular Registral BECERRA JUAN JOSE (Fo. 5331/1961), y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el

plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488084 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-094033/2009 –ARGUELLO, ELVA DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARGUELLO ELVA DEL VALLE D.N.I. N° 13.871.355 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 472 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE AVIADOR MIRA N° 1071, Barrio VILLA MARTINEZ, C.P.: 5184, Departamento: Capital, Localidad: Capital, Pedanía: Córdoba, lindando al Norte con Lote 036, con Lote 004 y con Lote 005, al Sur con Lote 034 , al Este con Lote 006 , al Oeste con Calle Aviador Mira , siendo el titular de cuenta N° 110116167140 (LOTE 35- MZA L), CITA: al titular de cuenta mencionado MARTINEZ DE SCERBO M. y al Titular Registral MARTINEZ DE SCERBO MARIA DEL PILAR (Folio Real 1375575) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488104 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108652/2019– REYNOSO VALERIA PAOLA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYNOSO VALERIA PAOLA- D.N.I. N° 26.469.332- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario con una superficie total de 720,12 metros 2, ubicado en Calle: Fabulosos Cadillac (Ex José Rodolfi) N° S/N, CP.: 5186, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: San Roque, lindando al Nor- Este con Lote 2, al Sud- Este con parte del Lote 26, al Nor-Oeste con Calle Pública (Hoy Calle Fabulosos Cadillac) y al Sud- Oeste con de Maggi Hnos., cuenta N° 230409054370 (Lote 1 Mza. 7)– cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ROMANO BEATRIZ ELENA y al Titular Registral: ROMANO Y KAISER BEATRIZ ELENA- Asiento Dominial: Folio Real N° 1220470- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En

caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 488108 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109303/2020 –MAMONDEZ, MARIA ROSA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAMONDEZ MARIA ROSA D.N.I. N° 27.869.414 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 276,86 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE INMIGRANTE ITALIANO, S/N N°, Barrio LAS CORTADAS, S/N C.P., Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Norte con Camino Publico, al Sur con Lote 3, al Este con Lote 5 , al Oeste con Lote 2, siendo el titular de cuenta N° 170509520049 (LOTE 4- MZA A), CITA: al titular de cuenta mencionado LEYBA DE ORDOÑEZ AURELIA y al Titular Registral LEYBA AURELIA (Matricula 1784192) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489299 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109555/2021 –OZAN, NESTOR FABIAN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OZAN NESTOR FABIAN D.N.I. N° 21.514.070 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 642,60 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE JURAMENTO, S/N N°, Barrio JOSE HERNANDEZ, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Localidad: Deán Funes, Pedanía: Toyos, lindando al Norte con lote 2, al Sur con más terreno de la misma manzana, al Este con parte del Lote 3, al Oeste con Calle Juramento, siendo el titular de cuenta N° 170530978519 (LOTE 001- MZA G), CITA: al titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral FERNANDEZ JUAN (Folio Real 1848579) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados



desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489308 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109553/2021 – MONTIVERO, VERONICA JANET - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTIVERO, VERONICA JANET D.N.I. N° 36725698. Sobre un inmueble según declaración jurada de 345 m 2 (DESIG. OF. LOTE 2 MZA. 8), ubicado en calle Santiago del Estero S/N, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con parte de lote 26, con lote 27, con lote 28 y lote 1, al Sur con lote 3, al Oeste con lote 22 y al Este con calle Santiago del Estero, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1505386-0 Sucesión indivisa de Ahumada Isidro D., CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Isidoro Dolores Ahumada- Encarnación Alejandro Ahumada – Modesta Margarita Ahumada ( F° 22663 A° 1975), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489310 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109559/2021 – RAMPOLDI, MARIA CELESTE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMPOLDI, MARIA CELESTE D.N.I. N° 22115110. Sobre un inmueble según declaración jurada de 345 m 2 (desig. Of. Mza. 8 lote 3), ubicado en calle Santiago del Estero S/N, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al NO con parcela 008, NE con calle Santiago del Estero, al SO con parcela 027 y al SE con parcela 010, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1505387-8 Ahumada Isidro D. Y OTROS, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Isidoro Dolores Ahumada- Encarnación Alejandro Ahumada – Modesta Margarita Ahumada ( F° 22663 A° 1975), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA

procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489314 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109558/2021 – RAMIREZ, YASMIN LORENA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMIREZ, YASMIN LORENA D.N.I. N° 35551567. Sobre un inmueble según declaración jurada de 400 m 2 (desig. Of. Mza. 10 lote 20), ubicado en calle Paula Albarracín S/N, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con lote 13, al Este con lote 19, al Oeste con lote 21 y al Sur con calle Av. Paula Albarracín, siendo el titular de cuenta N° 17-05-0619246-6 Sucesión Indivisa de Anselmo Alberto, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Anselmo, Alberto (Mat. 956464), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489454 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109240/2020 – ADELA ROSA DIAZ - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ADELA ROSA DIAZ D.N.I. N° 3.741.495. Sobre un inmueble según declaración jurada de 2250 m 2, ubicado en calle Roque Sáenz Peña S/N, Pedanía Quilino, Localidad: Quilino, Departamento Ischilin, que linda al Norte con parcela 1 y 2, al Sur con calle Montevideo, al Este con parcela 5 y al Oeste con calle Roque Sáenz Peña, siendo el titular de cuenta N° 17-02-0459161-2 Tebes, Juana Petrona, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Teresa de Mamondez ( Mat. 1058002), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489459 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109560/2021 – PEREYRA DOMINGUEZ, VALENTIN MAXIMILIANO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA DOMINGUEZ, VALENTIN MAXIMILIANO D.N.I. N° 39736357. Sobre un inmueble según declaración jurada de 250 m 2 ( desig. Of. Mza G lote 8), ubicado en calle República de Siria N° 1448, Barrio Villa Matilde, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con calle República de Siria, al Sur con lote 11, al Oeste con lote 9 y al Este con lote 7, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1507981-8 Méndez Lorenza, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Méndez de Díaz Lorenza (Mat. 810013), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489469 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109232/2020 – CAMINOS, SUSANA DE LAS MERCEDES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAMINOS, SUSANA DE LAS MERCEDES D.N.I. N° 11801250. Sobre un inmueble según declaración jurada de 546 m 2, (desig. Of. Mza. 1 lote 9) ubicado en calle Alberdi N° 280, Barrio Obras Sanitarias, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con fondo lote 6, al Sur calle Alberdi, al Este lote 10 y parte del lote 5 y al Oeste con lote 8, siendo el titular de cuenta N° 17-05-0374686-0 Sucesión de Martínez Rubén de la Merced, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Martínez Rubén de la Merced (Mat. 513099), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489477 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112341/2022 – ROJAS, DAMIÁN SI-

MON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROJAS, DAMIÁN SIMON D.N.I. N° 23588934. Sobre un inmueble según declaración jurada de 291,30 m 2 (MZA. 49 LOTE 1 RESTO), ubicado en calle Ruta N° 16, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con la fracción vendida a Vialidad de la Provincia, al SE con lote 2 de Juana Esther Fiad y al SO con calle Junín, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1860166-3 Sucesión Indivisa de Rodríguez, Manuel, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Rodríguez, Manuel (Mat. 1035945), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489481 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109584/2021 – TORRES, CLAUDIA ANDREA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES, CLAUDIA ANDREA D.N.I. N° 29.305.994. Sobre un inmueble según declaración jurada de 570,75 m 2 (Desig. Of. Lote 37), ubicado en calle Av. Armada Argentina S/N, Barrio José Hernández, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al Norte con Av. Argentina , al Este con lote 38, al Sur con lote 35 y al Oeste con lote 36, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1014620-7 Hermida Francisco, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Hermida Francisco ( Mat. 1609619), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489495 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109396/2020 –MARTINEZ, DANIEL ROLANDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ DANIEL ROLANDO D.N.I. N° 27.892.820 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 533,36 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle:

CALLE JUAN XXIII N° 161, Barrio BELGRANO, C.P.: 5200, Departamento: Ischilín, Localidad: Deán Funes, Pedanía: San Pedro Toyos, lindando al Norte con lote 003, al Sur con Calle Juan XXIII, al Este con Lote 015, al Oeste con Lote 017 y Lote 026, siendo el titular de cuenta N° 170504185721 (LOTE 04- MZA ), CITA: al titular de cuenta mencionado MERCADO MAXIMINO y al Titular Registral MERCADO MAXIMINO DNI N°7.990.361 (Matrícula 493095) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489500 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105355/2018 –CASTRO, ARGELIO TERENCE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO ARGELIO TERENCE D.N.I. N° 16.254.744 – Sobre un inmueble según Plano de mensura de superficie 474,51 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE INDEPENDENCIA, S/N N°, Barrio CLINICAS, C.P.: 5214, Departamento: Ischilín, Localidad: Quilino, Pedanía: Quilino, lindando al Noroeste con Calle 25 de Mayo, al Suroeste con Calle Independencia, al Este con Calle Caseros , al Oeste con Calle Urquiza, siendo el titular de cuenta N° 170205279205 (LOTE - MZA 98), CITA: al titular de cuenta mencionado CONTRERAS ETELVINA y al Titular Registral CONTRERAS ETELVINA (Folio Real Mat 1072881) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489506 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107651/2019– CABRERA MANUEL ANGEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRERA MANUEL ANGEL- D.N.I. N° 10.542.364- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 439,00 metros<sup>2</sup>, ubicados en Calle: Pública N° S/N, C.P.: 5109, Departamento: Colon, Pedanía: Unquillo, Localidad: Cabana, lindando al Nor- Este con parte Par-

cela 004, al Sud- Este con Parcela 006, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud-Oeste con Calle Pública, cuenta N° 130420634103 (Lote 5 Mza. 32), cita al Titular de cuenta mencionado IGLESIAS LUIS ALBERTO y al Titular Registral: IGLESIAS LUIS ALBERTO- FR: 1857275– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489514 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097961/2010– OVIEDO JUAN CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OVIEDO JUAN CARLOS- D.N.I. N° M4.421.695- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 2250,00 metros<sup>2</sup>, ubicados en Calle: Av. San Martín N° S/N, C.P.: 5109, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Unquillo, lindando al Norte con Lote N° 3- José Horacio Cabanillas- Parte Lote N° 7- Fausto Fabianelli, al Sud con Calle Esteban Agüero, al Este con Calle Avenida San Martín y al Oeste con Lote 5- Juan Carlos Turletti- Lote N° 6- María Soledad Restelli, cuenta N° 130424331491 (Lote 49) cita al Titular de cuenta mencionado LOZA DERMIDIO y al Titular Registral: ROGORA DE DOYLE MARIA URSULA- Folio Real: Matr. 1858346– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489519 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107843/2019– OLIVERO, SANTIAGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVERO, SANTIAGO D.N.I. N° 34.278.223– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 714,56 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Achala N°135, entre calle Sanavirones y calle Sacha C.P. 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiars, lindando



al Norte con calle publica (ACHALA), al Sur con parcela 016, al Este con parcela 007, al Oeste con parcela 005 , siendo el titular de cuenta N° 31-06-3191082-2 (Desig Of. Mz 19 Lt 9), CITA al titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matricula 1376361) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/2022. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489542 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107843/2019-OLIVERO, SANTIAGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OLIVERO, SANTIAGO D.N.I. N° 34.278.223- Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de 714,56 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Achala N°135, entre calle Sanavirones y calle Sacha C.P. 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiares, lindando al Norte con calle publica (ACHALA), al Sur con parcela 016, al Este con parcela 007, al Oeste con parcela 005 , siendo el titular de cuenta N° 31-06-3191082-2 (Desig Of. Mz 19 Lt 9), CITA al titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matricula 1376361) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/2022. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489545 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101494/2012 -NIETO, LUIS ALBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIETO LUIS ALBERTO D.N.I. N° 10.174.615 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 400 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: CALLE LA CALANDRIA,

S/N N°, S/N Barrio, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Valle de Anisacate, Pedanía: San Isidro, lindando al Noreste con Lote 12 , al Suroeste con Lote 14, al Noroeste con Calle Publica , al Sudeste con Calle Publica, siendo el titular de cuenta N° 310732042988 (LOTE 13- MZA 41), CITA: al titular de cuenta mencionado VALLE DE ANISACATE SRL y al Titular Registral VALLE DE ANISACATE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Folio Real 1525214) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489555 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-089144/2008 - LUENGO, LUIS MIGUEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUENGO, LUIS MIGUEL D.N.I. N° 29.898.888 - Sobre los inmuebles según declaración jurada de una superficie total de 399,96 metros<sup>2</sup>, ubicados en Calle EL OLMO N°648, CP 5155, Departamento: Punilla, Localidad: Tanti, Pedanía: San Roque, lindando al Norte con lote 5, al Sur con lote 7, al Este con calle El Olmo, al Oeste con lote 9, cuenta N° 230420734196, CITA al titular de cuenta mencionado COMAZZI MIGUEL y al Titular Registral COMAZZI MIGUEL (F°2579/A°1940 - Planilla 10090), y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489560 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109672/2021 -FIGUEROA, NATALIA NOEMI - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIGUEROA, NATALIA NOEMI D.N.I. N° 30.297.306 - Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 779 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: Alfonsina Storni, S/N N°, Barrio Los Escritores, C.P 5153, Departamento: Punilla, Localidad: Cuesta Blanca, Pedanía: San Roque, lindando al Norte con lote

3, al Sur con calle José Hernández, al Este con Baldío, al Oeste con calle Alfonsina Storni, siendo el titular de cuenta N° 230504860481 (LOTE 1-MZA G), CITA: al titular de cuenta mencionado LIBONATI DOMINGO y al Titular Registral LIBONATI DOMINGO (Matricula 978204) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489566 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105730/2018– LUNA JUAN PABLO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUNA JUAN PABLO- D.N.I. N° 34.809.156- Sobre el inmueble según Plano De Mensura de una superficie total de 647,78 metros 2, ubicados en Calle: Juramento N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Parcela 5- Propiedad de Vergara Olga María- Resto de Parcela 10- Propiedad de Fernández Juan- Resto de Parcela 11- Propiedad de Fernández Juan, al Sud- Este con parte Resto de Parcela 11- Propiedad de Fernández Juan- Parcela S/D- Resto de Parcela 27- Propiedad de Sucesión Indivisa de Pucheta Jesús Eligio, al Nor- Oeste con Calle Juramento, al Sud- Oeste con Resto de Parcela 2- Propiedad de Oliva María Cristina- Tello Tomasa Del Carmen y Oliva Nicolás Agustín- Parcela S/D- Resto de Parcela 29- Propiedad de Quinteros Mirta Elina- Resto de Parcela 28- Propiedad de Sucesión Indivisa de Centurión Amadea, cuenta 1)- N° 170505281805 (Lote 1 Mza. K)- cita al Titular de cuenta mencionado OLIVA NICOLAS AGUSTIN y al Titular Registral: OLIVA NICOLAS AGUSTIN- OLIVA MARIA CRISTINA- Afectación Dominial: Mat. 1167089- cuenta 2)- N° 170518604760 (Lote 2 Mza. K) cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: FERNANDEZ JUAN- Afectación Dominial: Mat. 1849215- cuenta 3)- N° 170505281813 (Lote 3 Mza. K)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION DE TELLO TOMASA y al Titular Registral: TELLO DE OLIVA TOMASA DEL CARMEN- Afectación Dominial: Mat. 1167090- cuenta 4)- N° 170530978551 (Lote 9 Mza. K)- cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: FERNANDEZ JUAN- Afectación Dominial: Mat. 1849217- cuenta 5)- N° 170530978560 (Lote 10 Mza. K)- cita al Titular de cuenta mencionado FERNANDEZ JUAN y al Titular Registral: FERNANDEZ JUAN- Afectación Dominial: Mat. 1849219- cuenta 6)- N° 170530972391 (Lote 45 Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PUCHETA JESUS ELIGIO y al Titular Registral: PUCHETA JESUS ELIGIO- Afectación Dominial: Mat. 738070- cuenta 7)- N° 170515092229 (Lote 44 Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CENTURION AMADEA y al Titular Registral: CENTURION DE ORTEGA AMADEA- Afectación Dominial: Mat. 1123958- cuenta 8)- N° 170509135374 (Lote 43 Mza. C)- cita al Titular de cuenta mencionado QUINTEROS MIRTA ELINA y al Titular Registral: QUINTEROS MIRTA ELINA- Afectación Domi-

nial: 1237148- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489571 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105001/2018– ORDOÑEZ MARIA LILIAN DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORDOÑEZ MARIA LILIAN DEL VALLE- D.N.I. N° 14.001.052- Sobre el inmueble según Declaración jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 433,28 metros 2, ubicados en Calle: Las Heras N° 33, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Santa Teresita, lindando al Nor- Este con Calle Las Heras, al Sud- Este con Resto Parcela 01, al Nor- Oeste con Resto Parcela 01 y al Sud-Oeste con Resto Parcela 01, cuenta N° 140302443129, cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO DE FARIAS MODESTA y al Titular Registral: MODESTA CASTRO DE FARIAS- Cronológico Dominio: Folio N° 35190/ Año 1955– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489575 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105042/2018– CASTRO MARIA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO MARIA DEL VALLE- D.N.I. N° 10.536.643- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de una superficie total de 577,18 metros 2, ubicados en Calle: Las Heras N° 47, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Santa Terasita, lindando al Nor- Este con Calle Las Heras, al Sud- Este con Resto Parcela 01, al Nor- Oeste con Resto Parcela 01 y al Sud-Oeste con Resto Parcela 01, cuenta N° 140302443129, cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO DE FARIAS MODESTA y al Titular Registral: MODESTA CASTRO DE FARIAS- Cronológico Dominio: Folio N° 35190/ Año 1955– y/o a quienes se

consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489587 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105876/2018– MARTINEZ ALICIA ESTHER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARTINEZ ALICIA ESTHER- D.N.I. N° 14.828.127- Sobre el inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura con una superficie total de 708,00 metros 2, ubicados en Calle: Juan Bautista Bustos N° 104, CP: 5174, Departamento: Punilla, Pedanía: San Antonio, Localidad: Huerta Grande, lindando al Nor- Este con Parcela 002- Gervino Miguel, al Sud- Este con Parcela 012- Eguia Horacio Jesús- Eguia Miguel Héctor, al Nor- Oeste con Calle Juan Bautista Bustos y al Sud- Oeste con Calle T.B. Matienzo, cuenta 1)- N° 230208325049 (Lote 1 Mza. 38)– cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PONSO VICENTE OSCAR y al Titular Registral: PONSO VICENTE OSCAR- Folio Real: 778666- cuenta 2)- N° 230206304419 (Lote 2 Mza. 38)- cita al Titular de cuenta mencionado SOMOZA HUMBERTO y al Titular Registral: SOMOZA HECTOR MANUEL- SOMOZA HUMBERTO- Folio Real: 1173864- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489592 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109906/2021 – GAMEN, AGUSTIN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GAMEN, AGUSTIN D.N.I. N° 39.323.125 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 383,94 metros2, ubicado en Calle: INGENIERO OLMOS N° 1260, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con lote 23 (hoy parcela 001 y parcela 002), al Sur con lote 21 (hoy parcela 022), al Este con lote 3 ( hoy parcela 004), al Oeste con calle San Martín (calle Emilio Olmos),

siendo el titular de cuenta N° 310610353184 (MZ F LT 22), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MARTIN ANTONIO y al Titular Registral MARTIN, ANTONIO (Matrícula 1119361) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489596 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098852/2010 – RUIZ, SEGUNDINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ, SEGUNDINA D.N.I. N° 12.553.092 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 210 metros2, ubicado en Calle: CNEL MARIANO SANTIBAÑEZ N° 4435, Barrio Residencial San Roque, C.P.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle Mariano Santibañez, al Sur con lote 16, al Este con lote 8, al Oeste con lote 6, siendo el titular de cuenta N° 110104132570 (LT 7), cita al titular de cuenta mencionado SAAVEDRA JOSE MANUEL y al Titular Registral SAAVEDRA, JOSE M (Matrícula 1461687) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489598 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-080082/2007 – BALSAMO, VIVIANA EDITH - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BALSAMO, VIVIANA EDITH D.N.I. N° 28.345.393 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 750 metros2, ubicado en Calle: CALLE 11 S/N, Barrio Del Lago, Paraje Los Espinillos, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Localidad: Villa Ciudad de América, Pedanía: Potrero de Garay, lindando al Norte con Calle 11, al Sur con lote 09, al este con lote 11, al oeste con calle 18, siendo el titular de cuenta N° 310806818339 (MZ 56 LT 10), cita al titular de cuenta mencionado BIANCHI JOSE MARIA y al Titular



Registral BIANCHI, JOSE MARIA (Matrícula 1172058) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489601 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109783/2021 – ACRICH, ALBERTO FUAD - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACRICH, ALBERTO FUAD D.N.I. N° 16.014.390 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 637 metros<sup>2</sup>, ubicado en Calle: LOS CARDENALES S/N, Barrio Crucero Sur, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con parcela 020, al Sur con parcela 018, al Este con parcela 009, al oeste con calle pública, siendo el titular de cuenta N° 310631967123, cita al titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONINO y al Titular Registral ARDENTE ANTONINO y STIRPARO JUAN (Matrícula 1566336) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489604 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105061/2018– GRECO MARCELO PEDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GRECO MARCELO PEDRO- D.N.I. N° 21.115.562- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 276,06 metros<sup>2</sup>, ubicados en Calle: Sargento Cabral N° S/N, CP 5891, Departamento: San Alberto, Pedanía: Tránsito, Localidad: Villa Cura Brochero, Barrio: El Trencito, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, al Sud- Este con Calle Sargento Cabral, al Nor- Oeste con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro y al Sud- Oeste con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, cuenta N° 280320827101, cita al Titular de cuenta mencionado: CORDEIRO ER-

NESTO y al Titular Registral: SUC. ERNESTO CORDEIRO (según Plano de mensura)- CORDEIRO ERNESTO (según Análisis Asiento de Dominio)- Folio Real: Mat.: 1858010– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489622 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105063/2018– SANCHEZ PABLO ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANCHEZ PABLO ALEJANDRO- D.N.I. N° 29.056.682- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 242,75 metros<sup>2</sup>, ubicados en Calle: Caseros N° 485, CP 5891, Departamento: San Alberto, Pedanía: Tránsito, Localidad: Villa Cura Brochero, Barrio: Resurrección, lindando al Nor- Este con Calle Caseros, al Sud- Este con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, al Nor- Oeste con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro y al Sud- Oeste con Resto de Parcela S/D- Propiedad de Sucesión de Ernesto Cordeiro, cuenta N° 280320827101, cita al Titular de cuenta mencionado: CORDEIRO ERNESTO y al Titular Registral: SUC. ERNESTO CORDEIRO (según Plano de mensura)- CORDEIRO ERNESTO (según Análisis Asiento de Dominio)- Folio Real: Mat.: 1858010– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489629 - s/c - 31/10/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108792/2020 – NAVARRO VILAR, FERNAN CARHUE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO VILAR, FERNAN CARHUE D.N.I. N° 31.547.510 - Sobre los inmuebles según declaración jurada y reporte parcelario de superficie total de 510 metros<sup>2</sup>, ubicados en Calle LOS RUNDUNES, S/N N°, CP 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: S/D,

Barrio: La Perla, A) LOTE 013 MZA. 036, siendo el Titular de cuenta N° 310631962407, cita al titular de cuenta mencionado MARIAS HNOS SRL y al Titular Registral SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "MARIA HERMANOS" (Folio Cronológico F°35324 A°1948) que linda: al Norte con parcela 012, al Sur con parcela 014 y 015, y resto de parcela 016, al Este con Calle Los Rundunes y al Oeste con parcela 019 B) LOTE 012 MZA. 036, siendo el titular de cuenta N° 310631962393, cita al titular de cuenta mencionado MARIAS HNOS SRL, y al Titular Registral SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "MARIA HERMANOS" (F°19610 A°1972) que linda: al Norte con parcela 011, al Sur con parcela 013, al Este con Calle Los Rundunes y al Oeste con parcela 020, y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 489631 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y  
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se hace saber a la Sra. Camps, Estrella Marcela que en las actuaciones caratuladas "NOTA N° GRH02-677765050-419 – ASUNTO: CAMPS ESTRELLA MARCELA DNI 25.920.237– RECUPERO DE HABERES" se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos por presunto abandono de cargo, cesantía y baja tomada fuera de término, en el cargo 08-13910 (Hora Cátedra Enseñanza Media) en el establecimiento EE0311375 (I.P.E.M 313 "Dr. Pablo Mirizzi"), durante los períodos comprendidos entre el 26/06/2006 y el 31/07/2008, entre el 20/03/2007 y el 28/02/2019, entre el 05/01/2007 y el 28/02/2007 y entre el 06/07/2006 y el 30/09/2006; por la suma de DOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$204.348,20). Por ello SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoría y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581) ) o bien COMPAREZCA al mismo sitio los días lunes a viernes en el horario 09:00 a 13:00, para formular descargo, solicitar aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada por el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados por escrito ante la MESA DE ENTRADAS y para ser agregados a las actuaciones de referencia. En caso contrario, al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 20 de octubre de 2023.

5 días - N° 489980 - s/c - 31/10/2023 - BOE

**MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR**

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001909 y Expediente N° 0716-038287/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 11 de la Manzana 24 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Norma Ofelia GONZALEZ (M.I. N° 24.532.620) y Martín Alejandro FREITES (M.I. N° 27.079.094), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Norma Beatriz ARIAS (M.I. N° 27.316.465), el inmueble identificado como Lote 11 de la Manzana 24 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419024011, Matrícula N° 1262796.

5 días - N° 490597 - s/c - 1/11/2023 - BOE

**MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR**

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001896 y Expediente N° 0716-034552/2022 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 14 de la Manzana 28 del denominado Barrio Ciudad de Los Niños, ubicado en la localidad Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Nicolás Antonio Guzmán (M.I. N° 6.691.536), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Juana Rosa Guzmán (M.I. N° 23.300.854) el inmueble identificado como Lote 14 de la Manzana 28 del denominado Barrio Ciudad de Los Niños, ubicado en la localidad Juárez Celman, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1304580101028014, Matrícula N° 1261189.

5 días - N° 490598 - s/c - 1/11/2023 - BOE

**MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR**

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001898 y Expediente N° 0716-039833/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 26 de la Manzana 54 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Julio César RODRIGUEZ (M.I. N° 18.632.354), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Susana Alejandra FLORES (M.I. N° 20.542.760) el inmueble identificado como Lote 26 de la Manzana 54 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419054026, Matrícula N° 1263193.

5 días - N° 490626 - s/c - 2/11/2023 - BOE

**MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR**

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001905 y Expediente N° 0716-043065/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 1 de la Manzana 38 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Gustavo Luis TAPIA (M.I. N° 26.759.073), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del

Sr. Sergio Iván RIVAROLA (M.I. N° 22.223.577) el inmueble identificado como Lote 1 de la Manzana 38 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012606038001, Matrícula N° 1283776.

5 días - N° 490631 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001906 y Expediente N° 0716-043066/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 6 de la Manzana 48 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Daniel Ceferino SAIREZ (M.I. N° 31.222.417), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se ratifica la adjudicación realizada a favor de la Sra. Jéssica Analía BANEGA (M.I. N° 28.652.837) del inmueble identificado como Lote 6 de la Manzana 48 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012606048006, Matrícula N° 1283901.

5 días - N° 490658 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001908 y Expediente N° 0716-043067/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 10 de la Manzana 22 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Melina Analía Gisel Torres (M.I. N° 34.316.110), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del Sr. Carlos Daniel Ramallo (M.I. N° 30.658.925) el inmueble identificado como Lote 10 de la Manzana 22 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419022010, Matrícula N° 1262729.

5 días - N° 490662 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001867 y Expediente N° 0716-044104/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 9 de la Manzana 57 (ex Lote 9 de la Manzana 18) del denominado Barrio Ciudad Ampliación Ferreyra, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Elena Delia CANEPA (M.I. N° 2.449.150), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Alba del Valle ASTUDILLO (M.I. N° 16.082.968), el inmueble identificado como Lote 9 de la Manzana 57 (ex Lote 9 de la Manzana 18) del denominado Barrio Ciudad Ampliación Ferreyra, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012623057009, Matrícula N° 1776207.

5 días - N° 490671 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001897 y Expediente N° 0716-044236/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble

designado como Lote 3 de la Manzana 53 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Felisa Teodomira LEGUIZAMON (M.I. N° 3.787.020), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de los Sres. Luis Alberto ESPINOSA (M.I. N° 14.579.275), Julio Ricardo ESPINOSA (M.I. N° 17.845.231) y Marcela Roxana ESPINOSA (M.I. N° 17.845.498), el inmueble identificado como Lote 3 de la Manzana 53 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419053003, Matrícula N° 1263142.

5 días - N° 490674 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001907 y Expediente N° 0716-045308/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 14 de la Manzana 63 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Daniel GALINDEZ (M.I. N° 16.684.223), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor del Sr. Luis Eduardo SCIPIONI (M.I. N° 22.162.921) el inmueble identificado como Lote 14 de la Manzana 63 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012606063014, Matrícula N° 1284125.

5 días - N° 490689 - s/c - 2/11/2023 - BOE

#### UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-078248/2006- CASTIGLIONI GOMEZ NICOLAS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTIGLIONI GOMEZ NICOLAS D.N.I. N° 26.905.811 - Sobre un inmuebles según declaración jurada reporte parcelario ubicados en calle Publica s/n , Departamento: Santa María, Pedanía :San Isidro, Comuna : Valle de Anisacate A) SECC A MZ39 LTE4: de 337 metros 2 de superficie, lindando al Norte con PARCELA 003, al Sur con Parcela 005, al Este con calle Publica (hoy calle La Lechuzca), al Oeste con parcela 030, siendo el Titular de cuenta N°31-07-1110188-7, CITA al Titula de cuenta mencionada CONT MERCANTIL INMOV SRL y al TITULAR REGISTRAL CONTROL MERCANTIL-INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (folio cronológico F° 59700A0 1949 planilla 20590), B) SECC A MZ39 LTE 5, de 332metros 2de superficie , lindando al Norte con Parcela 004,al Sur con parcela 006, al Este con calle Publica , al Oeste con resto de parcela 030y resto de parcela 029, siendo el titular de cuenta N° 31-07-1110189-5 CITA AL TITULAR DE CUENTA mencionada CONT MERCANTIL INMOV y al TITULAR REGISTRAL CONTROL MERCANTIL-INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ( folio cronológico F° 59700A0 1949 planilla 20590 ), C) SECC A MZ 39 LTE 6, de 329 metros 2 de superficie, lindando al Norte con parcela 005 , al Sur con parcela 007, al Este con calle Publica, al Oeste con resto de parcela 029 y resto de parcela 028, siendo el titular de cuenta 31-07-11101909, CITA AL TITULAR DE CUENTA mencionada CONT MERCANTIL INMOV y al TITULAR REGISTRAL CONTROL MERCANTIL-INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD



LIMITADA (folio cronológico F° 59700Ao 1949 planilla 20590 ), D) SECC A MZ 39 LTE 7 , de 341 metros 2, de superficie, lindando al Norte con Parcela 006, al Sur con Parcela 008, al Este con calle Publica, al Oeste con parcela 027, siendo el Titula de Cuenta N°31-07-1110191-7,CITA AL TITULAR DE CUENTA mencionada CONT MERCANTIL INMOV y al TITULAR REGISTRAL Control Mercantil-Inmobiliaria Sociedad de Responsabilidad Limitada ( folio cronológico F° 59700Ao 1949 planilla 20590), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Cór-

doba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 491191 - s/c - 3/11/2023 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA




Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci  
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs  
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

 @boecba

